



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 'ADOLFO POSADA'

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2020, de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de 5 plazas de la categoría de Titulado/a Superior (Psicólogo/a), Grupo A, en turno de acceso libre y de promoción interna, y régimen de personal laboral fijo (BOPA de 27/11/2018).

Antecedentes de hecho

Primero.—Por Resolución de 15 de noviembre de 2018 de la Viceconsejería de Administraciones Públicas se convoca proceso selectivo para la provisión de 5 plazas de la categoría de Titulado/a Superior (Psicólogo/a), Grupo A, en turno de acceso libre y de promoción interna, y régimen de personal laboral fijo (BOPA de 27/11/2018).

Segundo.—Por Resolución de 19 de diciembre de 2019, de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas, la designación del Tribunal calificador y el comienzo de las pruebas selectivas para la provisión de 5 plazas de la categoría de Titulado/a Superior (Psicólogo/a), Grupo A, en turno de acceso libre y de promoción interna, y régimen de personal laboral fijo (BOPA de 08/01/2020).

Tercero.—Con fecha de 30 de diciembre de 2019, D.ª Cristina Díez Fernández, presenta renuncia a su condición de vocal titular del Tribunal Calificador de las referidas pruebas selectivas por estar incurso en causa de abstención prevista en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fundamentos de derecho

Único.—De conformidad con el artículo 7 del Decreto 68/1989, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Selección e Ingreso de Personal de la Administración del Principado, las bases de la convocatoria aprobadas mediante Resolución de 15 de noviembre de 2018 de la Viceconsejería de Administraciones Públicas (BOPA de 27/11/2018), y el Decreto 15/2012, de 8 de marzo, por el que se regula la organización del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada",

RESUELVO

Primero.—Dejar sin efecto el nombramiento de D.ª Cristina Díez Fernández, efectuado mediante la Resolución de 19 de diciembre de 2019 (BOPA de 08/01/2020) como vocal titular del Tribunal calificador en el proceso selectivo de referencia.

Segundo.—Designar a D.ª Ana María Suárez Pérez, personal laboral fijo perteneciente a la categoría de Titulado Superior Psicólogo de la Administración del Principado de Asturias, como vocal titular del Tribunal calificador del precitado proceso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, en el plazo de un mes desde su publicación en el BOPA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

Oviedo, a 10 de enero de 2020.—La Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada".—Cód. 2020-00260.